



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010971-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a plazos de demora para cada uno de los Hospitales de la Comunidad a 31 de diciembre de 2018 en las especialidades señaladas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 522, de 13 de febrero de 2019.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010675, PE/010751 a PE/010756, PE/010758, PE/010760, PE/010761, PE/010769, PE/010773, PE/010775, PE/010779, PE/010782 a PE/010786, PE/010868 a PE/010928, PE/010930 a PE/010945, PE/010948 a PE/010962, PE/010964, PE/010965, PE/010967 a PE/010979, PE/010981, PE/010983 a PE/011015, PE/011017, PE/011020, PE/011021, PE/011023, PE/011048, PE/011051, PE/011075, PE/011076, PE/011079 a PE/011082, PE/011090 a PE/011094, PE/011096 a PE/011099, PE/011131, PE/011147, PE/011180 y PE/011202, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910971, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a los datos de demora para cada uno de los Hospitales de SACYL a 31 de diciembre de 2019 en lo referente a consultas como tratamientos de rehabilitación.

El número de pacientes en espera para consulta con especialista de rehabilitación y medicina física de los hospitales y complejos hospitalarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León a 31 de diciembre de 2018 es de 287 en el Complejo Asistencial de Ávila, en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos 2.277 pacientes, en el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro 227 pacientes, en el Complejo Asistencial Universitario de León 487 pacientes, en el Hospital El Bierzo 191 pacientes, en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia 331 pacientes, en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca 170 pacientes, en el Complejo Asistencial de Segovia 384 pacientes, en el Complejo Asistencial de Soria 155 pacientes, en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid 513 pacientes, en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid 330 pacientes, en el Hospital de Medina del Campo 30 pacientes y en el Complejo Asistencial de Zamora no hay pacientes en espera. En este sentido, cabe indicar que el número de pacientes en espera para una consulta con especialista en



rehabilitación y medicina física se ha reducido un 21 % con respecto a diciembre del año 2017.

El tiempo de espera es variable en función del tipo de proceso y de la valoración de prioridad clínica que establezca el especialista en rehabilitación y medicina física.

Además es preciso indicar que el tratamiento de fisioterapia también está incluido en la Cartera de Servicios de Atención Primaria y se dispensa en las Unidades de área de fisioterapia de Atención Primaria.

Valladolid, 1 de marzo de 2019.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.